

**La literatura aljamiado-morisca en el marco de la literatura islámica
española: siglos XIII-XVII
(Una variedad del castellano vinculada al *hierro-Sprachbund* islámico)**

Xavier Casassas Canals, Universidad de Salzburgo

Introducción

Utilizamos en el título de este trabajo los términos aljamiado y morisco, para orientar a los posibles lectores sobre el contenido del mismo, pero nos parece importante dejar claro ya desde un principio, que aunque la utilización de estos términos este generalizada y goce de una larga tradición, nos parecen términos inexactos para describir el contenido lingüístico de los textos, o para denominar el corpus global de una literatura. El término aljamiado, desde el punto de vista científico, sólo nos parece lícito utilizarlo - tal como tendrá la posibilidad de ver el lector a lo largo de este trabajo- para aludir al hecho de que se está utilizando al escribir una lengua un alfabeto que no es el habitual en la variedad estándar de dicha lengua. Por su parte el término morisco, es un término *jurídico*¹ utilizado por las autoridades, para designar aquellos individuos que fueron forzados a convertirse al cristianismo y luego expulsados de España. El término morisco no se refiere ni a una comunidad lingüística ni a una etnia. Además se trata actualmente de un término con una gran carga ideológica, en muchos casos de carácter peyorativo.

Además, tal como apunta Montero Muñoz en la nota inicial de su artículo "Convergencias léxicas entre dos lenguas calco: los arcaísmos del español judaico y del español islámico", el empleo de estos términos, ya sea de forma aislada o dentro de expresiones más amplias utilizadas para describir los manuscritos o el corpus de manuscritos objeto de nuestro estudio, es en muchos casos ambigua, incluso entre los investigadores especializados y por este motivo produce cierta confusión².

Parte principal objetivo del presente trabajo es intentar contribuir al establecimiento de un marco terminológico y conceptual que nos permita avanzar de manera más eficiente en el estudio y comprensión de la literatura que viene denominando "aljamiado-morisca"³.

Otros fines de este trabajo son:

- Subrayar que el fenómeno *aljamiado* no es exclusivo de los musulmanes españoles de los territorios cristianos, por existir manifestaciones del mismo muy distintas épocas, regiones geográficas y lenguas y que por tanto su origen y naturaleza sólo puede comprenderse enmarcándolo en el ámbito global de las lenguas vernáculas que pasan a formar parte del denominado *Sprachbund* islámico.
- Mostrar la necesidad de establecer un elenco preciso del corpus de textos (en nuestro caso manuscritos) objeto de nuestro estudio y de actualizar los catálogos existentes de los mismos.

¹ Si resulta que utilizamos estos estatus jurídicos para determinar diferentes culturas, nos encontramos con que una misma persona puede llegar a formar parte de tres culturas y sus obras, dependiendo del año en que fueron escritas, pertenecerán a una de tres literaturas distintas, lo cual es absurdo, pues se trata de la misma persona con la mismos hábitos culturales y capacidades lingüísticas. La única diferencia es que su estatus jurídico conlleva el que, legalmente, cada vez le sea más difícil y restringida la posibilidad de manifestar y expresar su cultura, y la lengua que la vehicula, en público. Que no existe una literatura morisca distinta de la literatura islámica anterior, queda claro si se tiene en cuenta la gran dificultad que tienen los investigadores a la hora de poder diferenciar o distinguir si un determinado texto fue escrito por los musulmanes bajo el estatus jurídico de mudéjares o los musulmanes bajo el estatus jurídico de moriscos.

² "En las investigación se han instaurado los términos ladino y aljamiado o aljamiado-morisco par denominar los textos y la lengua de los judeoespañoles y de los moriscos respectivamente, aunque no sean términos precisos ni claros.", Montero Muñoz, R., "Convergencias léxicas entre dos lenguas calco: los arcaísmos del español judaico y del español islámico", pp. 257.

³ No consideramos la propuesta que aquí presentamos ni definitiva, ni cerrada. Vamos a seguir trabajando en esta dirección y agradecemos de antemano todas las críticas y comentarios que se puedan hacer a nuestro trabajo y nos puedan ayudar a seguir avanzando en un tema que no sólo nos parece fundamental para la comprensión de nuestro pasado, sino que además es al mismo tiempo importante para comprender algunos procesos lingüísticos y culturales que se están produciendo actualmente en nuestras sociedades. Aunque hacemos un esfuerzo para desprendernos de la terminología tradicional, seguimos utilizándola en algunas partes de nuestro trabajo para facilitar la lectura y comprensión de nuestro texto.

- Insistir en que el marco cronológico establecido tradicionalmente para la literatura islámica castellana debe ser ampliado retrasando su origen como mínimo hasta el siglo XIII.
- Reivindicar el valor de la literatura islámica en lengua castellana y el de la variedad del castellano en que ésta está escrita.

1 Usos científicos actuales del término aljamiado

Dejamos aquí de lado el valor semántico del término aljamía (extranjero, profano) dentro de la cosmovisión islámica y su contraposición respecto a la lengua árabe (propia del Alcorán, sagrada). Se trata de una distinción semántica de raigambre teológica que poco puede aportarnos a la hora de describir la lengua de los manuscritos objeto de nuestro estudio, o de definir la naturaleza del contenido del corpus del que forman parte⁴.

Antes de exponer nuestra propuesta de definición y utilización del término, veamos en que ámbitos científicos se utiliza actualmente el término aljamiado⁵.

1.1. Aljamiado en España

Dentro del marco del territorio español el término aljamiado es utilizado por los investigadores para referirse a dos tipos diferentes de textos y literaturas.

1.1.1. Para referirse a parte de la producción escrita de los musulmanes de los territorios cristianos

El término aljamiado es utilizado de forma generalizada por los filólogos e islamólogos que se ocupan de los textos de estos musulmanes. Se utiliza tanto para referirse a los textos en lengua romance escritos en caracteres árabes como –en nuestra opinión de forma inadecuada y confusa, como veremos más adelante- para referirse a textos escritos en lengua romances escritos con el alfabeto habitual utilizado para escribir estas lenguas, es decir, el latino.

1.1.2 Para referirse a parte de la producción escrita de los judíos españoles

Se utiliza el término aljamiado para referirse a los textos escritos por los judíos en romance utilizando el alfabeto hebreo. Es decir, los textos escritos en lengua romance en un alfabeto que no es el habitual para dichas lenguas.

1.2. Aljamiado fuera de España

El fenómeno aljamiado se manifiesta también fuera de España y en sus diferentes manifestaciones viene siendo punto de atención de los investigadores.

1.2.1. Aljamiado en el resto de Europa⁶

Bosnia

Desde el siglo XV al XIX existió una literatura islámica en lengua bosnia (serbo-croata) escrita en caracteres árabes y que se viene denominando como literatura aljamiada por aquellos investigadores que trabajan sobre este tema. Lehfeltdt en su obra *Das serbokroatische Aljamiado-*

⁴ Si tenemos en cuenta que la palabra *aljamía* significa lengua extranjera, queda claro el poco valor descriptivo esta palabra si lo que nos interesa es describir de forma precisa y concreta en qué lengua distinta del árabe está escrito un texto islámico. Dicha lengua, a decir de los árabes (o de los musulmanes que asuman como propia esta lengua), sería extranjera es decir, *aljamía*. Sobre el valor semántico del binomio aljamía-árabe en el Islam, ver Hegyi, O., "Consideraciones sobre la literatura aljamiada y los cambios en el concepto 'aljamía'", en *Iberorromania*, 17 (1983), pp. 1-16.

⁵ "En la actualidad, la forma españolizada *aljamía*, y más aun su derivado *aljamiado*, ha perdido su matiz determinado por el entorno cultural de antes, y ha llegado a ser un tecnicismo que designa los textos romances escritos en caracteres árabes y hebreos, es decir, textos no escritos en el alfabeto autóctono y hoy oficial. Incluso, fuera de España se extendió este uso para designar textos serbocroatas, albaneses y de otras lenguas europeas en dicho alfabeto.", Hegyi, O., "Consideraciones sobre literatura aljamiada y los cambios en el concepto 'aljamía'", p. 16.

⁶ "Aljamiado writings are naturally not limited to Spain, and their existence in other parts of Europe has been well documented, (...)", Hegyi, O., "Minority and Restricted Uses of the Arabic Alphabet", p. 263.

*Schriftum der bosnisch-herzegovinischen Muslime*⁷ ofrece una visión detallada del contenido y naturaleza de los textos que forman el corpus de esta literatura⁸.

Albania

Como en el caso de la literatura bosnia, durante varios siglos⁹ se escribieron y publicaron textos en lengua albanesa escritos en caracteres árabes. A estos textos y a la literatura que forman se les denomina aljamiado albaneses¹⁰.

Otras lenguas europeas

Aparte del caso de España, Bosnia y Albania donde la producción aljamiada es numerosa y se prolonga durante varios siglos, tenemos constancia además de la utilización puntual de textos aljamiados en otras lenguas europeas, entre las que se cuentan, el polaco¹¹, el griego¹² y el portugués¹³.

1.2.2. Africa

En Africa existen también ejemplos de textos manuscritos y literaturas denominadas por los diferentes investigadores que se ocupan de ellas con el término *ajami* que es el equivalente a nuestro *aljamiado*¹⁴.

Sudáfrica

En Sudáfrica hay toda una literatura en la lengua afrikáans de los Malayos de Cap escrita en caracteres árabes. Kähler ha publicado una monografía sobre esta literatura que incluye una antología de textos aljamiados afrikáans transliterados¹⁵. Los paralelismos lingüísticos y temáticos entre los textos aljamiados de los kapmalayans y la producción aljamiada española fueron señalados ya en su día por Hegyi, quien insistió siempre en sus trabajos en la necesidad de hacer

⁷ Munich 1969.

⁸ Ver además Blau, O., *Bosnisch-türkische Sprachdenkmäler*, Leipzig, 1968; Kemura, S. y Ćorović, V., *Serbokroatische Dichtungen Bosnischer Moslems aus dem XVII., XVIII. und XIX Jahrhundert*, Sarajevo, 1912; y Balić, S., *Katalog der türkischen Handschriften der Österreichischen Nationalbibliothek : Neuerwerbungen 1864-1994 : mit einem Anhang: Bosnische Aljamiado-Handschriften*, Ankara, 2006

⁹ Ver Elsie, R., "Albanian Literature in the moslem tradition. Eighteenth and early nineteenth century in Albanian writing in Arabic script".

¹⁰ Ver, por ejemplo, Rossi, E., "Notizia su un manoscritto del canzoniere di Nezim (secolo XVII-XVIII) in caratteri arabi e lingua albanese", en *Revista degli Studi Orientali*, XII (1946), pp. 219-246; Kaleshi, H. "Albanska Aljamiado književnost: Die albanische Aljamiado Literatur" en *Prilozi*, XVI-XVII, Sarajevo, 1970, pp.50-76; Hetzer, A., "Untersuchungen zur albanischen Aljamiado-Literatur am Beispiel einer Handschrift von Muhamet Kycyku-Cami's 'Erveheja' ", *Zeitschrift für Balkanologie*, 21 (1985), Wiesbaden, 12-40; Norris, H.T., *Islam in the Balkans: religion and society between Europe and the Arab world*, South Carolina, 1993, p. 107 y 114-115.

¹¹ Reproducción y referencia a un manuscrito polaco aljamiado-árabe aparece en Cook, M., *The Koran. A very Short Introduction*, Oxford-New York, 2000. "To the above examples should be added the aljamiada writings of the Bielorrussian Tatars. Settled during the fourteenth and fifteenth centuries in the Grand Duchy of Lithuania, where they gradually losst command of their native language, they survived up to present. In their case, the Arabic alphabet has been applied to Bielorrussian, Polish, and -according to some authorities- to Ukranian. The origin of these texts probably goes back to the sixteenth century, but there are extant mss from the twentieth.", Hegyi, O., "Minority and Restricted Uses of the Arabic Alphabet: the Aljamiado phenomenon", p.264.

¹² Ver Burguière, "Quelques vers grecs du XIIIe siècle en caractères arabes", en *Byzantion*, XXII (1952), pp. 63-80; Theodoridis, D., "Birgivi's Katechismus in griechisch-aljamiadischer Übersetzung", en *Südostforschungen*, 33 (1974), pp. 307-310.

¹³ Ver Lopes, D., *Textos en Aljamia portuguesa*, Lisboa, 1940; y Harvey, L.P., "Aljamia Portugesa Revisited", en *Portuguese Studies*, 2 (1986), pp.1-14.

¹⁴ "The term ajami has been used to denote a 'foreign' manuscript. It is a term wich has also been elsewhere in the Muslim world to refer to mss found in Arabic script in a language other than Arabic.", Haron, M., "The making preservation and study of south african ajami mss and texts", en *Sudanic Africa*, 12 (2001), p. 1.

¹⁵ *Studien über die Kultur, die Sprache und die arabisch-afrikaanse Literatur de Kap-Malaien*, Berlín 1971. Una completa y detallada referencia bibliográfica sobre todos los estudios publicados sobre los textos aljamiados sudafricanos puede verse en el artículo de Haron mencionado en la nota precedente. Ver además Stell,G., "From Kitaab-Hollandsch to Kitaab-Afrikaans: The evolution of a non-white literary variety at the Cape (1856-1940)", *Stellenbosch Papers in Linguistics*, 37 (2007), pp. 89-127.

un estudio general y comparativo que abarque diferentes producciones aljamiadas y en la necesidad tener siempre presente que la literatura aljamiada española no es un caso excepcional y aislado, sino que forma parte del proceso de islamización de las lenguas no árabes al pasar a ser utilizadas para expresar, vivir y transmitir la enseñanzas, doctrinas y legado cultural propia de la civilización islámica¹⁶.

Lenguas africanas con variedades aljamiadas

Existen además otras lenguas africanas que tienen una literatura islámica, más o menos amplia, escrita en caracteres árabes, por ejemplo, entre otros, el kanuri¹⁷, el wolof¹⁸, el hausa¹⁹, el swahili y el fula.

Manuscritos aljamiados en estas lenguas se encuentran en diferentes bibliotecas africanas como es el caso, por ejemplo, del Departament de Manuscrits Arabes et Ajamis (MARA) del Institut de Recherches en Sciences Humaines de la Universidad Abdou Moumouni de Niamey (Niger)²⁰.

El manuscrito africano más antiguo conocido escrito de forma aljamiada (*ajami*) ha sido localizado en Tumbuctú (Mali) y es del siglo XIV²¹.

2. Propuesta de definición apta para englobar todos los aljamiados anteriormente expuestos y que puede ser utilizada de forma inequívoca para describir los diferentes tipos de textos escritos de forma aljamiada.

¿Cual es pues el denominador o denominadores comunes que hacen que se aplique el término aljamiado a literaturas en lenguas y países tan diferentes? ¿Cual es la manera más apropiada de utilizar el término aljamiado en trabajos científicos para que sepamos de forma inequívoca de que lengua y que literatura se trata?

Como hemos visto a lo largo de este capítulo el término aljamiado se utiliza para calificar literaturas en muy diversas lenguas y su uso no se limita al ámbito de la civilización o cultura islámica, ya que hemos visto que el término aljamiado también se utiliza para describir manuscritos judíos o denominar a una parte de la literatura judía.

El denominador común no es, pues, religioso sino lingüístico: el hecho de que para escribir una determinada lengua se está utilizando un alfabeto que no es el habitual²². Es decir, aljamiado

¹⁶ "Aunque, desde el puntode vista lingüístico, los textos aljamiados-españoles suelen estudiarse más bien como un aspecto especial de la filología romance, como un fenómeno socio-cultural deben enfocarse desde el punto de vista de la cultura islámica. Deentro de su ámbito la literatura aljamiada cobra una significación distinta y pierde el matiz de lo extraño", Hegyi, O., "Consideraciones sobre la literatura aljamiada y los cambios en el concepto 'aljamía' ", p.2.

¹⁷ Se conservan cuatro manuscritos del Alcoran del siglo XVII en lengua árabe con traducción o glosa interlineal en la variante dialectal de esta lengua denominada Kanembu escrita de forma aljamiada. La estructura y forma del texto de estos manuscritos es muy similar a la de la de los manuscritos del mismo tipo (Alcorán con glosa o traducción interlineal) "aljamiado-moriscos"; ver Bondarev, D., "The language of the glosses in the Bornu quranic manuscripts", en *Bulletin of SOAS*, 69, 1 (2006), pp.113.140 donde se hace un estudio de estos manuscritos y se publican algunas imágenes de los mismos.

¹⁸ No sólo textos del pasado están escritos de forma aljamiada, en Senegal actualmente el uso de la variedad aljamiada del Wolof (el wolofal) es bastante amplio, por ejemplo los sufíes muridíes redactan frecuentemente sus textos de forma aljamiada; ver Cisse, M., "Ecrits et ecritures en Afrique de l'Ouest", en *Sudlangues. Revue Electronique Internationale de Sciences du Langage*, 6. Ver además Fallou, N., "Ajami Scripts in the Senegalese Speech Community" en *Journal of Arabic and Islamic Studies*, Volume 10 (2010), pp.1-23.

¹⁹ Trimingham, J.S., *The influence of Islam upon Africa*, London, 1968, p.102.

²⁰ Ver Fadel, A., "Le Département de Manuscrits Arabes et Ajamis (MARA) de l'Institut de Recherches en Sciences Humaines Université Abdou Moumouni, Niamey (Niger)", en *Sudanic Africa*, 7 (1996), pp.165-169

²¹ "The oldest known Ajami were discovered in Timbuktu (Mali), and date from the 14th century.", Ziadah, M., "What are the Ajami?" consultado en el portal web de la Unesco (<http://portal.unesco.org>) el 25-10-2009.

²² Decimo habitual y no propio porque las lenguas no tienen, en ningún caso un alfabeto propio y consustancial. La adopción de un determinado alfabeto es resultado de una convención y puede deberse a las más distintas circunstancias: circunstancias prácticas, religiosas, políticas, etc... De ahí que durante la historia de una misma lengua haya, o pueda haber, épocas en las que se utilicen diferentes alfabetos para escribirla.

desde el punto de vista científico se refiere a un proceso técnico de escritura relacionado con el tipo de alfabeto utilizado.

De ahí que nuestra propuesta de definición del término aljamiado sea la siguiente:

Se denomina texto aljamiado a todo texto escrito en un alfabeto distinto al que se consideraba habitual y estándar para la lengua en que fue escrito en el momento en que se produjo el texto.

Importante es tener en cuenta en esta definición, el hecho de que se está utilizando dicho alfabeto en un momento en que el alfabeto estándar y habitual es otro. Por ejemplo, los primeros escritos persas o turcos en alfabeto árabe serían en su tiempo textos aljamiados, ya que el alfabeto estándar para dichas lenguas en aquella época era otro. Más adelante al convertirse el alfabeto árabe en el estándar de dichas lenguas, los textos, según nuestra definición, dejan de poder ser calificados como aljamiados.

En nuestra definición no hay ninguna connotación religiosa, de manera que permite que el término aljamiado pueda ser empleado -como se viene haciendo- para describir y describir textos producidos por los judíos españoles en castellano pero utilizando el alfabeto hebreo, antes y después de la expulsión.

Una vez ofrecida una definición del término aljamiado que puede seguir ser utilizada por los investigadores para referirse a literaturas distintas y lenguas diferentes, precisamos a continuación como consideramos que tiene que ser utilizado el término a la hora de describir textos o literaturas de una forma precisa e inequívoca.

Si describimos un texto, -también normalmente en el caso de una literatura-, lo principal es concretar la lengua utilizada. En el caso concreto de la literatura objeto de nuestro estudio, la literatura de los musulmanes en territorio cristiano, tenemos cuatro variantes principales:

- texto escrito en lengua y caracteres árabes: texto árabe
- texto escrito en lengua árabe y caracteres latinos: texto árabe aljamiado-latino
- . texto escrito en lengua castellana en alfabeto latino: texto castellano
- texto escrito en lengua castellana en alfabeto árabe: texto castellano aljamiado-árabe

Es decir en la descripción de un texto lo primero y principal es la lengua en que está escrito. Si está escrito en castellano en caracteres latinos, hemos de decir que estamos ante un texto

castellano

. Aunque puede parecer una afirmación de Perogrullo, no lo es, pues en muchas ocasiones en vez de utilizar "texto castellano" hay investigadores que, paradójicamente, utilizan la expresión "texto aljamiado en caracteres latinos", lo que traducido quiere decir "castellano escrito en caracteres latinos", que es lo mismo que decir pura y llanamente "castellano".

En segundo lugar en el caso de que estemos ante un texto en el que se emplea un alfabeto distinto al habitual en el momento que se está escribiendo dicho texto, lo tendremos que precisar y utilizaremos para ello el término aljamiado. Estaremos, pues, ante un texto

castellano aljamiado

y finalmente, una vez que hemos indicado que se está utilizando un alfabeto diferente al habitual, tenemos que precisar de que alfabeto se trata

castellano aljamiado-árabe

cuando esté escrito utilizando el alfabeto árabe, o

castellano aljamiado-hebreo

cuando lo esté utilizando el alfabeto hebreo.

El orden de los términos en la descripción de textos escritos utilizando el procedimiento aljamiado nos parece importante. Primero es conveniente mencionar el rasgo principal, la lengua en que está escrito el texto, luego el proceso técnico utilizado (aljamiado en nuestro caso) y finalmente el alfabeto utilizado en lugar del habitual para la lengua que se está escribiendo.

Nuestra propuesta está basada en criterios lingüísticos objetivos, puede ser utilizada por todos los investigadores de las distintas literaturas *aljamiadas* y, por último, ayuda a eliminar cargas semánticas subjetivas, como la que produce la confusión de estar diciendo que se escribe "aljamiado en caracteres latinos" (lo que sugiere en algunos lectores algo extraño, exótico o marginal, connotación que desaparece al decir que se trata en realidad y simplemente de un texto castellano).

Lengua	está escrita en alfabeto diferente al estándar en el momento de redacción del texto?		En el caso de ser utilizado un alfabeto no estándar precisar de que alfabeto se trata
	Si	No	
Castellano			
Castellano	aljamiado		Árabe
Castellano	aljamiado		Hebreo
Árabe	aljamiado		Latino
Árabe	aljamiado		Hebreo
Árabe			
Bosnio	aljamiado		Árabe

Ejemplos de descripción de los textos según lengua y alfabeto empleado

3 *Hiero-Sprachbund*

En el capítulo anterior hemos examinado el uso del término aljamiado en diferentes disciplinas científicas, hemos presentado una propuesta de definición global y una nomenclatura que responda a la descripción precisa de los textos desde el punto de vista lingüístico.

Aparte de la descripción lingüística es importante tener en cuenta que tanto los textos de los judíos como los de los musulmanes vienen marcados tanto desde el punto de vista temático como desde el punto de vista lingüístico por su filiación religiosa. Las enseñanzas, las creencias, la tradición y el legado cultural de la cada religión determinan de manera clara la temática de la producción literaria. Por otra parte, la lengua sagrada o litúrgica influye con o mayor o menor fuerza (semántica, léxica, fonética, morfológica y sintácticamente) en las lenguas vernáculas distintas a la lengua sagrada o litúrgica propia de la religión, empleadas de forma habitual por las comunidades de creyentes.

Por esta razón, para describir estas literaturas, aparte de utilizar una terminología estrictamente lingüística a menudo se utiliza también, con toda pertinencia, atributos y adjetivos vinculados o relativos a la creencia religiosa de los autores de los textos. Expresiones como "lengua judeo-española" o "lengua islamo-española"²³ son, desde este punto de vista, totalmente adecuadas.

Como la repercusión y los efectos de una lengua sagrada o litúrgica en las lenguas vernáculas de los creyentes no es un hecho aislado, hay investigadores que han propuesto considerar este fenómeno de forma global y han adoptado el término *Sprachbund* para referirse a grupos de lenguas, o variedades de lenguas, que tienen en común algunos rasgos lingüísticos cuyo origen parece remontarse a la influencia de la lengua sagrada o litúrgica común. Podemos decir, por tanto, que se trata de *Sprachbund* religiosos.

3.1. *Sprachbund* y variedades religiosas de una lengua

Sprachbund es un término forjado por el filólogo ruso Trubetzkoy para referirse al caso especial de lenguas no emparentadas genéticamente, que adoptan rasgos lingüísticos comunes debido a un contacto geográfico inmediato, pudiendo así hablar de una "alianza-lingüística" (*Sprachbund*), que no comparten con las lenguas con las que están emparentadas genéticamente²⁴.

El primero en hablar de un tipo de *Sprachbund* de lenguas no emparentadas genéticamente, pero que adoptan rasgos lingüísticos comunes debido a la influencia de la lengua (o lenguas) sagrada o litúrgica común ha sido Hegyi²⁵. Luego Bossong ha subrayado el elemento semántico como uno de los factores principales de los *Sprachbund* religiosos. En general, entre los especialistas en la literatura "aljamiado-morisca" las propuestas de Hegyi y Bossong no se han tenido en cuenta ni han sido motivo de reflexiones o matizaciones.

Lo que sí que se ha adoptado frecuentemente es la acertada expresión forjada por Hegyi de "variante islámica del español"²⁶. Sin embargo, aunque esta expresión sea afortunada y haya tenido repercusión entre los especialistas, no se ha precisado su significado y tampoco se ha intentado establecer un marco conceptual adecuado en el que se incluya el aspecto "variante religiosa de una lengua", "Sprachbund religioso" y "lengua más atributo religioso" (en nuestro

²³ Sephiha propone islamo-español como termino paralelo a judeo-español, lo cual, aunque apropiado pero que no ha sido retomado, ni tenido en consideración por los investigadores dedicados al estudio de la producción escrita de los musulmanes en lengua castellana, por preferir el término "aljamiado-morisco" poco preciso, algo confuso y cargado de connotaciones semánticas ajenas a lo lingüístico.

²⁴ Ver Trubetzkoy, N., "Proposition 16", en Actes du Premier Congress International de Linguistes a la Haya, Leyden, 1930.

²⁵ "Recurriendo a los criterios de la teoría del *Sprachbund*, podríamos afirmar que se trata de una modalidad islámica del romance, en la que a consecuencia de la acción del superestrato lingüístico constituido por el árabe -vehículo de la visión del mundo islámica- se llega a formar una afinidad lingüística no basada en el factor genético.", Hegyi, O., "Consideraciones sobre la literatura aljamiada y los cambios en el concepto 'aljamía' ", p.2.

²⁶ Hegyi, O., "Una variante islámica del español: la literatura aljamiada", en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, vol. I, pp. 647-655.

caso, por ejemplo, "lenguas islámicas"). El hablar de las lenguas otorgándoles un atributo de carácter religioso no es habitual en la lengua castellana, a diferencia de lo que ocurre en alemán (*islamische Sprache*) o en inglés (*islamic languages*).

A continuación exponemos una propuesta conceptual y terminológica global sobre la influencia de la religión en las "variantes o variedades religiosas", "lenguas religiosas" y "*Sprachbund* religiosos", adoptando y conjugando las reflexiones y propuestas de Hegyi, Sephiha y Bossong.

Sephiha es el autor que más ha profundizado e insistido en el estudio de la influencia de las lenguas litúrgicas o sagradas en las lenguas vernáculas de los creyentes. Su campo de principal de investigación es el de la literatura judía en lengua castellana antes y después de la expulsión de los judíos en 1492. A este autor debemos la distinción precisa entre dos tipos de variedades judías del castellano, por una parte el Ladino (español calco, el español de las traducciones de textos litúrgicos y sagrados que reproduce con la mayor fidelidad posible las estructuras lingüísticas de la lengua hebrea) y por otra el judeo español vernacular (o djudezmo por antonomasia).

Sephiha estableció una fórmula con un diagrama correspondiente para mostrar el proceso que lleva a la aparición de versiones religiosas de lenguas vernáculas²⁷. La fórmula es la siguiente

Lengua sagrada o litúrgica	Lengua vernácula	Lengua calco con motivos pedagógicos y litúrgicos
L1	L2	L 1+2
Hebreo	Castellano	Castellano calco

Primero surge la necesidad, por motivos pedagógicos y litúrgicos, de trasladar parte de los textos escritos en la lengua sagrada o litúrgica a una determinada lengua vernácula. En este proceso de trasvase (más que de traducción) de los textos litúrgicos o sagrados se intenta que la estructura sintáctica, e incluso parte del léxico, coincidan lo más exactamente posible con la de la lengua sagrada o litúrgica. Por eso se habla de lengua calco. Se intenta calcar el mensaje en otra lengua, no traducirlo²⁸. Mediante este proceso de calco se va creando toda una literatura litúrgica o sagrada en la que se utiliza la lengua vernácula de forma transformada. Al ser utilizados estos textos con fines pedagógicos y en algunos caso litúrgicos, la lengua vernácula en su versión cotidiana va adoptando prestamos y recibiendo la influencia, de esta lengua calco. Va surgiendo, pues, una variante religiosa de la lengua vernácula.

Después de haber analizado y estudiado los textos "aljamiado-moriscos" editados, Sephiha consideró que esta explicación del proceso establecida, y matizada con precisión, para la literatura judía en lengua castellana, es válida también en el caso del surgimiento y creación de la variedad islámica del español. En su artículo *Judeo-espagnol calque et islamo-espagnol calque* publicado como homenaje a Galmés de Fuentes, expuso una teoría general sobre el surgimiento de las variedades religiosas de lenguas vernáculas, la aplicó a la literatura "aljamiado-morisca" proponiendo el término de "islamo-espagnol"²⁹ (que ha sido indebidamente ignorado, a nuestro juicio) por los especialistas en la literatura islámica en lengua romance. Este autor propuso en dicho artículo además la necesidad de hacer un estudio paralelo y conjunto de la literatura castellana de judíos y

²⁷ Véase especialmente de este autor "Judeo-espagnol calque et islamo-espagnol calque", en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo, 1985, vol. I, pp.665-674 y *Le judéo-espagnol*, París, 1986

²⁸ Las lenguas calco, tal como las define Sephiha, son lenguas que sólo existen como lenguas escritas y que nunca llegaron a ser utilizadas fuera del ámbito de la escritura. En el seno de la variante islámica del español, también se puede identificar, como ha hecho Ben Jemia, la presencia de una lengua calco a la que este autor denomina *aljamía calco*. "La aljamía calco, variante de la aljamía vernacular y del español general, dista mucho de lo que sería el lenguaje coloquial de las comunidades mudéjares o moriscas.", Ben Jemia, M.N. "Lenguas moriscas y aljamía calco", en Abdeljelil Temimi (dir.), *La littérature aljamiado-morisque: hybridisme linguistique et univers discursif*, Túnez, 1986, pp. 12-28.

²⁹ Sephiha, Haim Vidal, "Judeo-espagnol calque et islamo-espagnol calque", en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo, 1985, vol. I, pp.665-674.

musulmanes, campo de investigación que el anticipaba iba a ser fructífero e interesante. Hasta el momento, que nosotros sepamos, sólo Bossong³⁰ y Montero Muñoz³¹ han seguido esta línea de investigación.

En el marco de dicho artículo Sephiha estableció una fórmula general de formación de variedades religiosas de lenguas vernáculas. A estas versiones las denominó *hagio-lenguas calco*³².

L1 ^y	LT ^x	L2 ^{y+x}
lengua sagrada o litúrgica	lengua receptora	Lengua artificial escrita de carácter pedagógico y litúrgico.
hebreo, árabe, etc...	español (romances)	Versiones religiosas escritas (lenguas calco)

Cuadro del proceso de surgimiento de las hagio-lenguas según Sephiha

Para referirse a las versiones religiosas de la lengua española Sephiha propuso las denominaciones: judeo-español, cristiano-español e islamo-español³³.

Se podría decir que el punto de vista de Sephiha es horizontal y sin jerarquías. Hay una lengua sagrada o litúrgica de origen, hay una lengua vernácula a la que se trasvasa (no traduce) el contenido y estructura de la lengua sagrada creándose una lengua calco, y de esta lengua reciben influencias y prestamos las lenguas vernáculas, creándose las variantes religiosas. A la lenguas calco Sephiha propone denominarlas *hagio-lenguas calco*. En lo que sigue exponemos una propuesta en la que se conjuga en único marco con tres niveles los resultados de las investigaciones de Sephiha con las propuestas y reflexiones de Bossong y Hegyi sobre la existencia de *Sprachbund* religiosos.

3.1.1. *Hiero-Sprachbund*³⁴

Con el término *hiero-Sprachbund* nos referimos a *Sprachbund* que, al modo de los *Sprachbund* definidos por primera vez por Trebuzek, están formados por lenguas o grupos de lenguas sin vinculación genética, aunque en el caso de los *hiero-Sprachbund* el factor de proximidad geográfica determinante en el de los *Sprachbund* tradicionales no es relevante. La vinculación de las lenguas, variedades o dialectos de las mismas con el *hiero-Sprachbund* viene determinada por la religión, por la lengua sagrada o litúrgica de cada religión. Lengua que, por su presencia en la liturgia o en la

³⁰ Ver Bossong, G., "Moriscos y sefardíes: variedades heterodoxas del español", en Strosetzki, C. / Botrel, J.F. / Tietz, M. (eds.), *Actas del I Encuentro Franco-Alemania de Hispanistas (Mainz, 9-12.3.1989)*, pp. 368-392.

³¹ Ver Montero Muñoz, R., "Convergencias léxicas entre dos lenguas calco: los arcaísmos del español judaico y del español islámico" en *Lenguas en diálogo. El iberorromance y su diversidad lingüística y literaria. Ensayos en homenaje a Georg Bossong*, pp. 257-272.

³² "Ces judéo-langues calque prennent place à leur tour dans l'ensemble de ce que j'ai appelé HAGIO-LANGUES CALQUE (*islamo-langues calque* comme par exemple *l'islamo-iranien calque*, voire *l'islamo-espagnol calque*, etc., toutes langues résultant de la traduction littérale de l'arabe du *Coran* -voir les *christiano-langues calque*, à supposer que l'on traduise littéralement le latin de la *Vulgate* ou le grec de la *Bible des Septante* et peut-être, des *X-langues calque*, X étant la religion inspiratrice à découvrir)", Sephiha, H. V., *Le judéo-espagnol*, p. 55. Ver además del mismo autor "Judeo-espagnol calque et islamo-espagnol calque", pp. 669 y ss.

³³ Esta denominación es adoptada también por Bossong en "Moriscos y sefardíes: variedades heterodoxas del español" y Montero en "Convergencias léxicas entre dos lenguas calco: los arcaísmos del español judaico y del español islámico".

³⁴ En nuestra propuesta adoptamos el término griego *hieros* en vez de del término griego *hagios* porque aunque ambas palabras se utilizan para referirse a la divinidad o a lo sagrado, *hieros* tiene el matiz especial que hace referencia a la presencia de lo divino en algo material, que nos parece más apropiado para referirnos a las lenguas litúrgicas o sagradas como manifestaciones materiales receptoras del mensaje divino. Además el término *hagios* ha sido adoptado por el cristianismo con un significado particular siendo por tanto *hieros* más apto para aplicarlo de forma amplia y neutral cuando nos referimos al carácter divino de las escrituras de las distintas revelaciones religiosas.

literatura y en las enseñanzas religiosas y dependiendo de su papel en cada religión), está siempre, presente en la vida del creyente y afecta e influye léxica, sintáctica, morfológica, semántica e incluso fonéticamente a cada una de las lenguas que forman parte del *hierro-Sprachbund*. En el caso del *hierro-Sprachbund islámico* Hegyi ha mostrado en sus trabajos como lenguas tan diferentes como el castellano islámico, el afrikaans o el turco comparten rasgos lingüísticos que sólo pueden ser explicados si se tiene en cuenta su pertenencia a dicho *hierro-Sprachbund*. Esta es una línea de investigación, la comparación lingüística/la lingüística comparada entre las lenguas que forman parte del *hierro-Sprachbund islámico* en la que queda aún mucho camino que recorrer.

De igual forma que existe un *hierro-Sprachbund islámico*, se puede hablar de un *hierro-Sprachbund judío*, un *hierro-Sprachbund cristiano*, y de otros *hierro-Sprachbund*.

3.1.2. *Hierro-variedad de una lengua vernácula*

Entendemos por *hierro-variedad* la variante de una lengua, utilizada por una comunidad relevante de sus hablantes y caracterizada por una serie de rasgos lingüísticos peculiares pertenecientes en su origen un *hierro-Sprachbund* distinto al estándar y mayoritario.

El castellano (y las otras lenguas romances) de los siglos XIII al XVI en su versión mayoritaria y estándar pertenece al *hierro-Sprachbund cristiano*. Las variedades minoritarias (la de los judíos y la de los musulmanes) pertenecen respectivamente al *hierro-Sprachbund judío* y al *hierro-Sprachbund islámico*.

Mientras no llegue a ser la mayoritaria y estándar, estaremos ante una *hierro-variedad*, cuya denominación debería incluir los siguientes elementos:

- 1º Mención de variedad religiosa: *hierro-variedad*
- 2º Mención de la religión que es la médula y base del correspondiente *hierro-Sprachbund*: islam
- 3º Especificación de la lengua de la que es variedad: el castellano

Así que la expresión forjada de forma muy acertada por Hegyi "variante islámica del castellano" queda convertida en "*hierro-variedad islámica del castellano*". Queda enmarcada, para poder ser comprendida correctamente, en el concepto más amplio del *hierro-Sprachbund islámico*. Es importante dejar claro; que el hecho de que surja una *hierro-variedad islámica del castellano* (o de las lenguas romances en general) no es algo extraordinario y propio sólo de los musulmanes peninsulares del territorio bajo hegemonía cristiana. La creación de *hierro-variedades islámicas* es un hecho frecuente y habitual que sucede cada vez que parte de los hablantes de una determinada lengua empiezan a expresar y vivir el Islam en su lengua vernácula.

Nos parece importante subrayar aquí que no todas las *hierro-variedades* adoptan automáticamente el alfabeto de la lengua sagrada o litúrgica propia del *hierro-Sprachbund* al que pertenecen. Es decir que pueden existir (y existen en el caso del *hierro-Sprachbund islámico*) *hierro-variedades islámicas* que se escriben en alfabetos diferentes al alfabeto árabe. El alfabeto es un elemento más, no el único, de los que marcan la pertenencia a un determinado *hierro-Sprachbund*.

Por otra parte también es importante tener en cuenta que estas *hierro-variedades islámicas*, como la castellana, no son variedades degradadas de la lengua estándar, producto de individuos o personas que tienen mal o poco conocimiento de la misma. La *hierro-variedad islámica del castellano*, así como la *hierro-variedad judía*, nacen de un esfuerzo intelectual enorme, y en ningún caso se pueden considerar como producto repentino o apresurado de gentes semi-incultas o analfabetas, como algunos autores quieren hacer creer³⁵.

Bosson opina que en el caso de la Península Ibérica, la formación de las *hierro-variedades judía e islámica de la lengua castellana* fue un proceso que se inició a finales del siglo XV, y que hasta ese momento judíos, cristianos y musulmanes habían compartido una misma variedad de la lengua

³⁵ Ver el punto 6 de este trabajo, especialmente el texto citado de M. Alvar que puede ser aplicado a los autores de los textos que aquí nos ocupan.

castellana. Los decretos de conversión forzada y la tensión que produjeron entre los integrantes de las comunidades religiosas judías y musulmanas sería el motivo, según Bossong, de que a partir de finales del siglo XV cada comunidad se esforzara en crear su propia *hiero-variedad*³⁶.

Tenemos constancia de que este proceso de creación de *hiero-variedades* diferenciadas se inició ya antes de finales del siglo XV. Muy indicador al respecto nos parece el testimonio que nos da Moisés Arragel en el prólogo de su traducción de la Biblia al castellano, conocida como la *Biblia de Alba*³⁷.

"atanto es ya la ciencia e lengua latina esparida en Castilla, que los caballeros y escuderos e cibdadanos han dexado el puro castellano, e con el han mixto mucho latín, atanto, que el latín es convertido en castellano. Digo tanto, que comunmente han muchas palabras latinas la gente en logar de castellano;".

3.1.3. Hiero-lengua

¿Cuando utilizamos el término de *hiero-lengua*? En el marco global de la teoría de los *hiero-Sprachbund*, es decir, cuando estudiemos o consideremos una lengua desde el punto de vista de su vinculación con otras lenguas a partir de una lengua sagrada o litúrgica. Hablamos de *hiero-lengua* cuando una *hiero-variedad* se acaba convirtiendo en la versión mayoritaria y estándar. Es el caso, por ejemplo, del persa. También hablamos de *hiero-lengua* cuando una *hiero-variedad* minoritaria acaba separándose de la versión mayoritaria y formando una nueva lengua, por ejemplo, en el *hiero-Sprachbund* islámico es el caso del urdu, lengua autóctona surgida a partir de una *hiero-variedad* islámica del hindi. Por último, hay que tener en cuenta que una lengua sagrada y litúrgica también forma parte del *hiero-Sprachbund* y que, incluso en el marco de estas lenguas litúrgicas o sagradas se originan *hiero-variedades* vinculadas a otros *hiero-Sprachbund*. En el caso del árabe existen, por ejemplo, *hiero-variedades* judías y cristianas.

Las lenguas que forma parte del *hiero-Sprachbund* islámico son las que se denominan habitualmente, no en castellano, pero sí en otras lenguas, "lenguas islámicas".

Resumen de lo expuesto en este capítulo

Existen *hiero-Sprachbund*. Cada vez que en una determinada lengua vernácula se empieza a expresar, transmitir y vivir una nueva religión, en el caso de que ésta tenga una lengua litúrgica o/y sagrada, es natural que ésta influya sobre la vernácula. Lo puede hacer directamente o al verter los textos de contenido litúrgico, tradicional o literario a la lengua vernácula, creando las variedades que Sephiha denomina como *lengua calco* y que, utilizadas para fines estrictamente litúrgicos y pedagógicos, acaban influyendo en las lenguas vernáculas de aquellos que las leen y utilizan.

En este marco debe ser considerada la literatura islámica castellana, escrita en su mayoría utilizando la *hiero-variedad* islámica. Hegyi tiene razón cuando dice que esta literatura islámica

³⁶ "Im Zeitalter des Humanismus wurde das Spanische so stark latinisiert wie nie zuvor: dem klassischen und auch kirchlichen Latein entlehnte *cultismos* haben die Sprache tiefgreifend geprägt. An dieser Latinisierung haben weder das islamisierte Spanisch der Morisken noch das Judenspanische partizipiert; die Trennungslinien die sich zwischen den religiösen Varietäten des Spanischen seit 1492 aufgetan haben, sind nicht nur durch arabischen und hebräischen, sondern auch durch lateinischen Einfluss bestimmt: nicht nur das arabisierte Spanisch der (Krypto-)Muslime und das hebraisierte Spanisch der (vertriebenen) sephardischen Juden, sondern auch das unter dem Einfluss von Humanismus und Kirche latinisierte Spanisch der Christen entfernte sich immer weiter von der Sprache des Mittelalters, welche den drei Religionen gemeinsam gewesen war. So erscheint das Spanische nach 1492 in drei religiös determinierte Varietäten aufgespalten: eine islamische, die nach 1609 untergegangen ist; eine jüdische, die sich bis heute behauptet hat; und eine markiert christliche, welche die Norm für Standardsprache bestimmt.", Bossong, G., "Die Sprache der Aljamiado-literatur und der Moriscos", p. 1345.

³⁷ Ver Arragel, Moisés, *La Biblia de Alba*, Madrid, 1992 (edición facsimil editada por Jeremy Schonfield).

castellana sólo puede ser plenamente comprendida, en cuanto a su origen, forma y contenido, si se tiene en cuenta y se compara con otras literaturas del *hierro-Sprachbund* islámico.

lengua sagrada o litúrgica	<i>hierro-sprachbund</i>	<i>hierro-lengua</i>	<i>hierro-variedad</i>
Árabe	islámico	lengua islámica (islamo-lengua)	variante islámica
hebreo-araméo	judaico	lengua judía (judeo-lengua)	variante judía

4 Corpus de la literatura islámica de los musulmanes (según su estatuto jurídico ante las autoridades cristianas, ora mudéjares ora moriscos) de los territorios cristianos.

A juzgar por lo publicado hasta el momento, queda por establecer de manera definitiva cuáles son los manuscritos que forman el corpus de la literatura islámica de los musulmanes en territorio cristiano, así como los requisitos (lingüísticos, formales, temáticos, cronológicos, etc..) que debe cumplir un manuscrito para formar parte de él.

Llegados a este punto habría que preguntarse, ¿qué se entiende por "manuscritos aljamiado-moriscos"? La imprecisión de los términos utilizados induce a confusión. Por una parte al utilizar el término *aljamiado* con propiedad nos referimos, como hemos visto, a un modo particular de escribir una lengua. Aludimos a la utilización de un alfabeto que no es el habitual y estándar. Por otra, al utilizar el término complementario *morisco* nos estamos refiriendo a un estatuto jurídico circunstancial. Extraña combinación para describir una literatura, la utilización de un término técnico referido al alfabeto empleado, complementado por un término jurídico referido a un estatus circunstancial³⁸. En la expresión "aljamiado-morisca", ¿cuál es el término principal y cuál el complementario? Algunos autores consideran que el término principal es *aljamiado* y el complementario *morisco*. De manera que el corpus estaría formado por todos los manuscritos aljamiados y, además, de forma complementaria por los manuscritos escritos por los moriscos en castellano sin utilizar el procedimiento aljamiado. Para otros autores el término principal es *morisco*. En este caso, la expresión "aljamiado-morisca" se refiere a la literatura escrita por los moriscos, y el término *aljamiado* a que la mayoría de esta literatura está escrita utilizando el procedimiento aljamiado.

Para poder precisar qué manuscritos forman el corpus objeto de nuestro estudio, tenemos que empezar por utilizar una terminología que defina claramente su objeto y ámbito.-

A nuestro juicio no existe, bajo ningún punto de vista, una literatura o lengua que pueda ser considerada o calificada como morisca³⁹. Evidencia este hecho la imposibilidad, en la mayoría de los casos, de poder discernir si un texto fue escrito por musulmanes jurídicamente mudéjares o moriscos. Al no haber diferencias lingüísticas o temáticas objetivas que nos indiquen el estatuto jurídico de quienes escribieron estos textos, nos parece que el término morisco nos es apropiado para referirse al campo objeto de nuestro estudio⁴⁰. En cuanto al término "aljamiado", como hemos expuesto en el punto uno de este trabajo, nos parece apropiado para describir de forma complementaria el alfabeto utilizado cuando se hace la descripción de un manuscrito, pero nos

³⁸ El término morisco no se refiere, no puede aplicarse, ni a un grupo lingüístico, ni a una etnia, ni a un pueblo o nación. Bajo el término morisco se engloba a los individuos de diferentes comunidades religiosas islámicas con circunstancias lingüísticas, culturales, sociales y políticas muy diferentes. Además se aplicó (y por tanto se aplicó) a individuos practicantes y seguidores convencidos de la religión cristiana por el simple hecho de haber tenido antepasados musulmanes.

³⁹ En el presente trabajo citamos repetidamente a Bossong por reconocer el gran valor de sus trabajo, pero no podemos estar de acuerdo con él cuando propone, y utiliza, el término "Morisco" (Das Morisco en el original alemán), para referirse a la lengua romance de los musulmanes españoles. "Eine islamisierte und arabisierte Sonderform des Spanischen entsteht, ein 'heterodoxes' Spanisch, das man einfach als Morisco bezeichnen kann; dieser Begriff sollte für die Sprachform reserviert bleiben und von Aljamiado als Bezeichnung der Schriftform terminologisch getrennt werden. (...) das Morisco ist ein Kulturdialekt geblieben, der sich nur so lange hat halten können, wie es noch Moriscos gab, also bis zur Ausweisung im Jahre 1609.", Bossong, G., "Religion, Philosophie und Sprachgeschichte: Iberische Halbinsel", p.1344.

⁴⁰ Ya en el año 1972 M. de Epalza en el *Coloquio Internacional sobre literatura Aljamiada y Morisca* propuso que debería de revisarse y variarse la terminología utilizada para denominar a la literatura objeto de nuestro estudio. "En vez de 'Coloquio sobre literatura aljamiado-morisca', creo que hubiera preferido el título que pienso yo dar a mi recensión a este Coloquio en la prensa tunecina: 'Coloquio sobre la literatura en lengua castellana de los últimos musulmanes de España. El fondo es el mismo pero el matiz es significativo. (...) En vez de 'literatura aljamiado-morisca' habría que pensar en llamarla 'Literatura aljamiada en lengua castellana'(...)", ver Epalza, M. de, "Trabajos actuales sobre la comunidad de moriscos refugiados en Túnez, desde el siglo XVII a nuestros días", pp. 428 y ss. La propuesta de Epalza fue rechazada de pleno, más por motivos ideológicos que científicos, por García Gómez el presidente de honor del Coloquio y máxima autoridad en aquellos tiempos del arabismo español. La réplica de García Gómez a Epalza puede leerse en Galmés de Fuentes, *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca*, p. 445.

parece inapropiado para describir o calificar todo un corpus literario. Las etiquetas habituales para describir una literatura son la lengua empleada, la temática, la nacionalidad de los autores de los textos, el territorio geográfico donde surge y se desarrolla, el marco cronológico, el estilo o género, etc..

¿Cuales son los rasgos principales de la literatura que nos ocupa y qué nos pueden ayudar a definir el corpus con precisión? Creemos que esta literatura se puede abordar con propiedad tanto desde el ámbito de la literatura española como el de la literatura islámica. Desde el punto de vista de la literatura islámica determinamos primero a qué tipo de literatura islámica nos estamos refiriendo. Nos referimos, en primer lugar, a la literatura escrita y producida en el territorio geográfico de España, a la que llamaremos literatura islámica española⁴¹. Esta literatura la podemos dividir luego en categorías según la lengua utilizada. Por ejemplo, podría hablarse de literatura islámica española en lengua árabe, literatura islámica española en lengua castellana, etc... Otra posibilidad que nos parece la más apropiada dentro del marco de nuestros estudios es subdividir la literatura islámica española en literatura islámica española en territorios cristianos y literatura islámica española en territorios musulmanes. Decimos que nos parece la más apropiada porque la literatura islámica de los territorios cristianos tiene rasgos lingüísticos, políticos y sociales suficientemente significativos que la diferencian de la literatura islámica de los territorios musulmanes. Una de las características diferenciadoras principales es que gran parte (aunque no la totalidad) de la literatura islámica de los territorios cristianos que se ha conservado hasta nuestros días está escrita en lengua castellana.

Los musulmanes de los territorios cristianos eran considerados jurídicamente mudéjares o moriscos. Es decir, si hablamos de "literatura islámica de los territorios cristianos de España" englobamos tanto a mudéjares como a moriscos, evitándonos el uso de estos términos jurídicos imprecisos (y hasta diríamos que irrelevantes) a la hora de calificar el contenido y esencia de una producción literaria.

Por tanto, nuestra propuesta es hablar de "literatura islámica de los territorios cristianos de España (o si se quiere de la Península Ibérica)" y, dentro de esta categoría, de la "literatura islamica española" que a su vez se engloba en el marco general de la literatura islámica. Podemos también establecer subgrupos y categorías según la lengua utilizada en cada caso (y cuando sea relevante, el alfabeto utilizado) o la región geográfica⁴². Decimos esto porque a veces se pasa por alto que en los territorios cristianos los musulmanes no sólo cultivaron la literatura islámica en lenguas romances, sino que parte importante de su producción fue en lengua árabe.

Si tomamos como ejemplo el caso del hallazgo de Almonacid de la Sierra, la colección más amplia de manuscritos hallada hasta nuestros días, de los musulmanes españoles de los territorios cristianos, podemos comprobar que una gran parte de los textos están escritos en lengua árabe.

⁴¹ Ver Wiegers, G., *Islamic literature in spanish and aljamiado : Yça of Segovia (fl. 1450), his antecedents and successors*, Leiden, 1994.

⁴² Las regiones geográficas son importantes por las diferencias que marcan, y hay que ser precavido a la hora de hacer generalizaciones, pues muchas de estas generalizaciones son impropias al ser muy diferentes las realidades y producciones culturales de las diferentes comunidades musulmanas de los territorios cristianos. Al utilizar de forma impropia el término morisco como si de un grupo étnico o lingüístico homogéneo se tratara, se llega a generalización de que "la lengua o literatura aljamiada" era la propia de los moriscos, cuando una gran parte de las comunidades musulmanas del territorio cristiano de España a las que se califica de moriscas nunca utilizaron el sistema de escritura que denominamos aljamiado ni escribieron nunca en romance. O, por dar otros ejemplo, se califica a los libros plumbeos de Granada de literatura morisca, cuando de seguro las comunidades religiosas islámicas de Aragón, no tuvieron conocimiento de esta parte especial de la literatura islámica en territorios cristianos, ni les afectara lo más mínimo su contenido.

Zanón⁴³ ha hecho un primer análisis general del contenido lingüístico y temático del corpus total de los manuscritos hallados en Almonacid de la Sierra. El análisis no se basa en el cotejo directo de los manuscritos, sino en la descripción general de los mismos que se da en el catálogo realizado por Ribera y Asín a principios del siglo XX⁴⁴. Los resultados obtenidos por Zanón -que no pueden ser considerados definitivos por no estar basados en el cotejo directo de los manuscritos, aunque sí son suficientemente relevantes como para ser tenidos en cuenta- son los siguientes: el 62,4 % de los textos está escrito en castellano y el 37,6% escritos en árabe. Es decir, los textos en lengua árabe constituyen una parte sustancial, y por lo tanto a tener en cuenta cuando se quiera avanzar en el conocimiento de la producción y legado cultural de los musulmanes de los territorios cristianos, y en especial de la comunidad religiosa musulmana de Aragón. El contenido temático de estos textos árabes se distribuye, según los resultados obtenidos por Zanón, de la siguiente manera:

- 33,8% del total de los manuscritos escritos en lengua árabe tratan de un tema jurídico. Se ha de tener en cuenta que entre los temas jurídicos en el Islam se cuentan los relativos a la organización y estructura de los ritos y devociones.

De estos, 71,6% son obras de doctrina maliquí; 12,1% formularios notariales, 11% formularios de redacción de contratos y 5,3% textos de cuestiones resueltas.

- 20,4% son textos del Alcorán (73,1%) o comentarios exegéticos del mismo (26,9%).

- 16,6% son textos de gramática (48,7%) y lexicografía (51,3%).

- 11,8% son textos narrativos

- 4,4% son textos sobre mística

- 3,8% textos de *hadiz* (tradiciones): 79,5% repertorios de *hadices* y 20,5% textos sobre los fundamentos de la ciencia que los estudia.

- 3,7% son *jutbas*

- 3% textos de teología

- 2,3% textos de oraciones

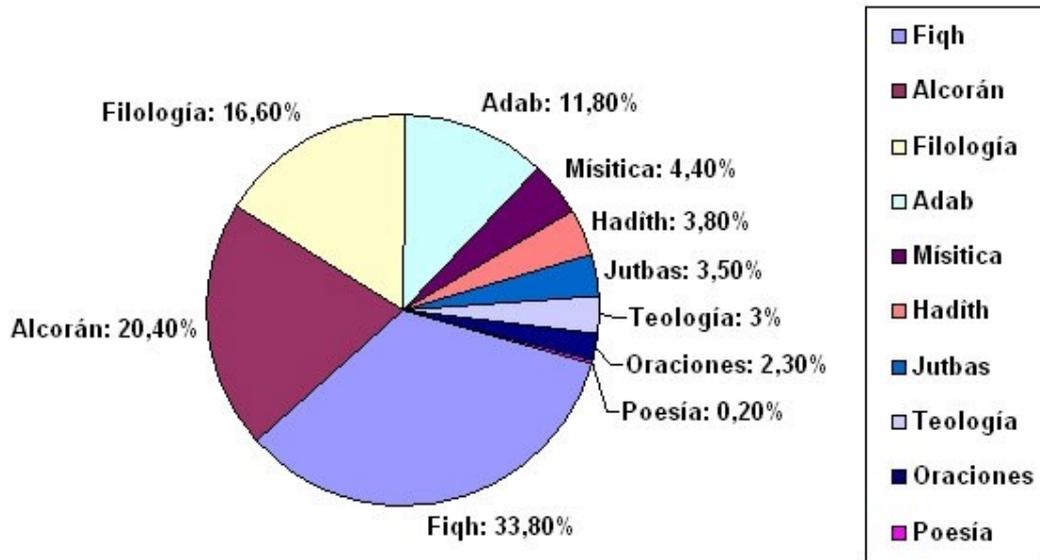
- 0,2 % textos de poesía.

Estos resultados, como decimos, son significativos y relevantes, pero indican sólo una primera catalogación temática aproximativa. Es necesario que se emprendan nuevos trabajos en la líneas propuesta por Zanón realizados a partir del cotejo directo, que nos ofrezcan una información matizada y precisa sobre el contenido temático y la naturaleza lingüística de los manuscritos árabes que escribieron y poseyeron los musulmanes de los territorios cristianos.

⁴³ "Los estudios de lengua árabe entre los moriscos aragoneses a través de los manuscritos de la Junta", en *Sharq al-Andalus*, 12 (1995), pp. 363-374.

⁴⁴ Ver Ribera, J. / Asín, M., *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Madrid, 1912.

Manuscritos árabes hallados en Almonacid de la Sierra



Contenido temático de los manuscritos árabes hallados en Almonacid de la Sierra

Habría que tener en cuenta los estudios de Wieggers⁴⁵ y Koningsveld, que han identificado parte de la literatura islámica en lengua árabe utilizada y escrita en los territorios cristianos y han subrayado la necesidad de tenerla presente si se quiere tener un imagen completa y real de este panorama literario.

Koningsveld ofrece en su artículo 'Andalusian-Arabic Manuscripts from Christian Spain: A Comparative Intercultural Approach'⁴⁶ una relación de 105 manuscritos árabes que circularon en los territorios cristianos, de los cuales algunos se tiene constancia de que fueron escritos, o como mínimo copiados, dentro de estos territorios.

Koningsveld distingue entre los manuscritos que circularon entre los judíos y los que circularon entre los musulmanes: 70 circularon entre los musulmanes, 24 circularon entre los judíos. Existen once que dice no poder vincular a ningún grupo social o religioso concreto

De los 70 manuscritos que circularon entre los musulmanes, veinte fueron acabados de copiar o redactar en fecha posterior al 1500, de los cuales dos lo fueron a principios del siglo XVII. Este último dato muestra que los musulmanes de los territorios cristianos siguieron componiendo o copiando obras en árabe hasta poco antes de la expulsión.

El definir el corpus de manuscritos objeto de nuestro estudio e identificar los manuscritos conservados, ya sea en lengua árabe o en lenguas romances, es tarea que aún está por realizar. Para llevarla a cabo, consideramos que el primer paso es acabar de concretar la propuesta que

⁴⁵ "Les sources les plus importantes des textes islamico-espagnols sont les textes arabes. C'est pourquoi les manuscrits arabes de l'Espagne chrétienne constituent un terrain de recherche très important pour les recherches dans le domaine de la littérature islamico-espagnole. Comme je l'ai déjà indiqué, il est possible que la composante arabe de la culture morisque soit plus importante qu'on ne l'a admis jusqu'à présent.", "Datation et localisation des codices espagnols écrits en caractères arabes (Aljamiado): Problèmes et perspectives", p. 30. Ver además del mismo autor "Los manuscritos aljamiados como fuentes históricas para el siglo XVI: el ms. aljamiado 5252 de la Biblioteca Nacional de Madrid", p5.

⁴⁶ Koningsveld, P.S. van, "'Andalusian-Arabic Manuscripts from Christian Spain: A Comparative Intercultural Approach", en *Israel Oriental Studies*, 1992, 12, 75-110.

nosotros aquí hacemos para delimitar y definir claramente el campo de investigación. En segundo lugar se ha de llevar a cabo una revisión y actualización de los catálogos existentes que describen los manuscritos "aljamiado-moriscos". Nos referimos en particular a los tres catálogos más reconocidos: el de Saavedra, el de Guillén y el de Ribera-Asín, todos ellos de finales del siglo XIX principios del siglo XX⁴⁷. Esta labor de actualización podría desembocar, de forma ideal, en la realización de un catálogo general (o base de datos abierta y ampliable al ritmo de nuevos hallazgos e identificaciones) que incluyera además los manuscritos descubiertos en los últimos años que no están, por tanto, incluidos en los grandes catálogos mencionados⁴⁸. Todo esto debería ir acompañado de un criterio de investigación y selección en la línea del propuesto por Königswald, que nos permita identificar con precisión cuales son los manuscritos en lengua árabe que pertenecen a este corpus⁴⁹.

⁴⁷ Lamentablemente hasta la actualidad sólo disponemos de un catálogo actualizado ver Galmés de Fuentes, Álvaro, *Los manuscritos aljamiado-moriscos de la biblioteca de la real academia de la historia : Legado Pascual de Gayangos*, Madrid, 1998.

⁴⁸ Como catálogo de conjunto sólo disponemos del de Saavedra escrito a finales del siglo XIX, al que se puede añadir el útil artículo de Vespertino Rodríguez "Una aproximación a la datación de los manuscritos aljamiado-moriscos" en el que se ofrece un listado de todos los manuscritos hallados o identificados hasta finales de los años ochenta del siglo XX (un total de 221 manuscritos), y en el que consta la biblioteca en la que se conservan, su signatura, el título en caso de tenerlo, y se ofrece además en un aparato de notas una somera referencia bibliográfica a estudios y ediciones de los manuscritos listados.

⁴⁹ Por ejemplo, tenemos que preguntarnos si forman parte de este corpus, el de la literatura islámica en territorio cristiano en lengua árabe, sólo los manuscritos escritos en los territorios cristianos, o también hemos de considerar como parte de este corpus los manuscritos utilizados, comentados y traducidos en estos territorios aunque procedieran en su origen de los territorios musulmanes.

5 Cronología de la literatura islámica castellana (siglo XIII-XVII)⁵⁰

Importante es concretar el periodo cronológico en el que se desarrolla la literatura islámica castellana (o romance). Algunos autores, como Gayangos, motivados más por concepciones apriorísticas que por la naturaleza de los propios textos conservados, insisten en limitar el periodo cronológico de existencia y producción de una literatura islámica castellana al limitado marco que se extiende de principios del siglo XVI hasta el momento de la expulsión el año 1609. La causa principal de este empeño de encerrar o limitar todas las obras de la literatura islámica castellana a tan reducido periodo de tiempo, se debe, principalmente, al hecho de que algunos autores consideran que toda esta literatura es producto tardío de los musulmanes a los que las autoridades otorgaron el estatuto jurídico de moriscos, es decir, de los musulmanes que fueron obligados a la fuerza a convertirse al cristianismo. Los defensores de la teoría de que se trata de una *literatura morisca* no pueden anticipar su aparición a 1500 ya que las "palabras cristiano nuevo y morisco no pueden emplearse con referencia a fechas anteriores al mes de enero de 1500"⁵¹.

Tampoco creemos que se pueda hablar de literatura morisca fuera de España, pues los musulmanes españoles al salir de España, por propio pie o expulsados a la fuerza, al dejar de estar bajo la jurisdicción de las autoridades cristianas, ya no les afecta el estatuto jurídico o condición legal otorgado por éstas. Además se puede dar el caso de que algunos de los autores que escribieron literatura islámica castellana en el exilio, ya fuera en Túnez, Argelia o Marruecos, hubieran salido de España hacia el exilio, antes de los decretos de conversión forzosa y en este caso nunca hubieran llegado a vivir y sufrir en sus carnes el estatuto jurídico de morisco.

El término morisco es muy escurridizo, está cargado de connotaciones ideológicas muy variadas, por lo que hace siglos que provoca polémicas y apasionamientos y no aporta nada específico que pueda otorgarse de forma propia y esencial ni al individuo aislado ni a la comunidad de la que forma parte. Un mismo individuo puede ser musulmán a secas, luego mudéjar y luego morisco sin que nada esencial haya cambiado en su persona y forma de ser, más allá de las circunstancias exteriores cada vez más opresoras y agobiantes para aquellos que no desearan abandonar su fe y la de sus antepasados. No todos los individuos expulsados, ni las comunidades religiosas locales de las que formaban parte, compartían la misma lengua⁵², estatus social, ni conocimiento y práctica del Islam. En ningún momento llegaron a formar un todo monolítico y homogéneo, sino que, al contrario, sus diferencias eran en algunos casos mayores que las que puede haber actualmente entre un musulmán español y un musulmán tunecino o argelino. Hoy, el musulmán español vive en un estado laico en el que el cristianismo ocupa un lugar muy principal y habla alguna de las lenguas propias de España, como era el caso de los musulmanes aragoneses en el

⁵⁰ Para una visión general detallada sobre el origen y desarrollo de esta literatura véase Wieggers, G., *Islamic literature in spanish and aljamiado*.

⁵¹ Domínguez, A., y Vincent, B., *Historia de los moriscos*, p. 17.

⁵² Vincent habla acertadamente de una "gama muy amplia de perfiles lingüísticos". Ver Vincent, B., "Reflexion documentada sobre el uso del árabe y de las lenguas románicas en la España de los moriscos (ss. XVI-XVII)", en *Sharq al-Andalus*, 10-11 (1993-1994), pp. 731-748. Interesante es ver como describían la multiplicidad de perfiles lingüísticos de los musulmanes de la época los estudiosos de la lengua contemporáneos testigos directos de la realidad lingüística en aquellos tiempos "Algo de esto declara lo que hoy sucede en España con la nación que en ella quedó después de vuelta a recobrar por los príncipes cristianos, los que se redujeron de moros, y quedaron en lugares apartados con poco trato, y comunicación con los cristianos conservan su lengua arábiga sin aprender la nuestra, más los que de veras abrazaron la fe y emparentaron con cristianos viejos la perdieron. Los que después de la rebelión del año de mil y quinientos y setenta y nueve fueron repartidos en Castilla y Andalucía, mezclados con los demás vecinos han recibido nuestra lengua, que en público no hablan otra ni se atreven, sólo algunos pocos, que viven de los que se hallaron en aquella guerra, hablan la suya en secreto. Los hijos y nietos de estos hablan la castellana tan cortada como el mejor, si bien otros de los más endurecidos no dejan de volver a la lengua arábiga. Lo mismo es en Aragón, los que no los conocen en particular, no diferencia a esta gente de la natural. En el Reino de Valencia porque viven en lugares de porsí, conservan la lengua arábiga. Bien clara y manifiesta es la causa, porque se han aplicado tan mal a nuestra lengua, que es la aversión, que casi les es natural, que nos tienen y no digo más, pero creo que esta se perderá con el tiempo.", Aldrete, B.J. de, *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, Roma, 1606, p.86.

siglo XVI; mientras que el musulmán tunecino habla una variedad de la lengua árabe y vive en un estado en el que el islam ocupa un lugar principal y mayoritario, como era el caso de los musulmanes granadinos que luego pasaron a ser moriscos por decreto a principios del siglo XVI, sin que por eso dejaran de ser lo que eran y olvidaran de la noche a la mañana el legado cultural y las tradiciones que les eran propios.

Nosotros consideramos que el periodo cronológico de la literatura islámica castellana se extiende como mínimo, del siglo XIV a principios del XVII, pudiendo retrasar su origen al siglo XIII⁵³ si aceptamos, como defienden o proponen algunos autores (entre otros Amador de los Ríos⁵⁴, Menéndez Pidal⁵⁵, Busell Thompson⁵⁶, McGaha⁵⁷ o Saavedra⁵⁸), que el Poema de Yúsuf fue escrito en el siglo XIII⁵⁹.

En lo que se refiere a la cronología de la literatura islamo-castellana o literatura islámica castellana, hay que tener también presente, que contrariamente a lo que se viene repitiendo, acerca de que esta literatura estuvo siempre escrita en caracteres árabes (de forma aljamiada) y no fue sino en el exilio, después de la expulsión, cuando se empezó a escribir en caracteres latinos, si que existió una literatura islámica en lengua castellana escrita en caracteres latinos en España, de la que tenemos constancia al menos desde el siglo XIV⁶⁰.

⁵³ "The number of Islamic Spanish manuscripts dating from before 1455 is in any case small when compared to the numerous manuscripts which have survived from later dates. Although the evidence does not allow us to say that Spanish was in use as a firmly established literary language, there can be no doubt that

⁵⁴ Ver *Historia crítica de la literatura española*, IIa Parte. Cap. VII, Madrid, 1863, pp.370 y siguientes.

⁵⁵ "Pero de que tanto el ms. del siglo XIV-XV como el del XVI se deriven de una copia ya viciada, no podemos deducir nada muy preciso sobre la fecha del original primitivo del Poema. Este lo mismo pudo escribirse en el siglo XIV, en tiempo del Arcipreste de Hita y del Canciller de Ayala, que en la segunda mitad del siglo XIII, fecha del mayor cultivo de la cuaderna vía.", Menéndez Pidal, R., *Poema de Yúçuf: materiales para su estudio*, Granada, 1952 [edición original Madrid, 1902], p. 97.

⁵⁶ Ver "La poesía aljamiada y el mester de clerecía: El poema de José (Yúçuf) y el Poema en alabanza de Mahoma", Barcelona, 1989.

⁵⁷ Ver *Coat of Many Cultures. The Story of Joseph in Spanish Literature 1200-1492*.

⁵⁸ "¿Y qué reparo puede haber en ello, si nos consta positivamente que en el mismo siglo [el siglo XIV] componía trobas "muy sutil é bien letradamente fundadas", el maestro Mahomat el Xartosí, natural de Guadalajara, físico del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza? Cuando un moro se hombreaba con el doctor fray Diego de Valencia, con el bachiller fray Alfonso de Medina, y con el canciller Pero Lopez de Ayala, para discurrir sobre las arduas cuestiones de la presencia divina y la libertad humana, sin ofensa de las creencias católicas ni desprecio de las mahométicas, el arte de la poesía debía estar ya muy arraigado entre los mudéjares; y así lo confirman las varias composiciones que de ellos nos han quedado rimadas por la cuaderna vía", Saavedra, E., *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública el 29 de diciembre de 1878*, p.46

⁵⁹ Estamos preparando una nueva edición del texto del *Poema de Yúsuf* que contienen los manuscritos T-12 de la Real Academia de la Historia y el Res. 247 de la Biblioteca Nacional de Madrid. En el marco de esta edición abordaremos de forma más precisa y detallada el tema de la datación de esta obra.

⁶⁰ Casassas Canals, Xavier, "La literatura islámica castellana: siglos XIII-XVII. Catálogo de textos de mudéjares y moriscos escritos en caracteres latinos", en *Al-Andalus-Magreb*, 16 (2009), en prensa.

6 Revalorización de la literatura islámica castellana

Como ya hemos mencionado anteriormente la literatura islámica castellana está en general infravalorada. Hay textos de gran valor literario que aún no han sido apreciados y valorados como se debería⁶¹ y que deberían, por derecho propio, ocupar un lugar relevante en las obras y manuales sobre la literatura española. Es el caso de la producción literaria en verso de Muhammad Rabadán⁶², natural de Rueda de Jalón (Aragón), que se tiene suficientes méritos literarios como para tener un lugar propio dentro de la historia de la literatura española.

La revalorización que aquí reivindicamos no se refiere a los textos literarios, aunque como acabamos de decir, tienen que ser revalorizados y se les ha de otorgar, sin prejuicios, el lugar correspondiente en la historia y antologías de la literatura española. Dos son los aspectos que nos parece importante señalar aquí como necesitados de una revaloración.

6.1. El valor de las traducciones/trasvases del texto del Alcorán, y de otros textos propios de la liturgia o religiosidad islámica al castellano.

Al acercarnos a las traducciones del Alcorán, o de otros textos árabes, no se puede hacer teniendo en mente criterios de traducción modernos. En la época en que fueron hechas estas traducciones (o trasvases) se tenía un concepto muy distinto de la tarea a realizar del que tiene un traductor actual⁶³. Siguiendo lo expuesto por Sephiha⁶⁴, los traductores intentaban ser lo más fieles posibles al texto original, forzando a veces más de lo que nosotros actualmente nos parece conveniente la lengua de recepción, es decir, el castellano. Este trasvase de textos islámicos no es labor improvisada de labriegos de poca cultura o gente semianalfabeta. Exigía, por el contrario, un gran conocimiento de la lengua árabe y de la lengua castellana y sus posibilidades, y fue realizada sin lugar a dudas, por personas dotadas de estos conocimientos lingüísticos y que seguían una estrategia de traducción/trasvase muy precisa y meditada⁶⁵. Copio a continuación el elogio del valor de las traducciones de la Biblia realizadas por los judíos españoles hecha por Alvar, que considero que puede aplicarse íntegramente y sin cambiar ni una coma a aquellos musulmanes que se esforzaron en verter los textos islámicos en lengua castellana.

“Lenguas de carácter en nada semejantes, con un vocabulario de muy difícil correspondencia, sin existir la arqueología, con una filología más que rudimentaria, carentes de los conocimientos históricos que hoy poseemos, etc. ¿Pensamos alguna vez en la gran aventura intelectual que esto significa? ¿Y en los logros que se consiguieron hace, casi, ochocientos años? Porque lo que sorprende es el valor de aquellos sabios y la audacia con que resolvieron los problemas. Fueron elaborando una lengua según las exigencias que requería el texto y adaptaron el hebreo o revisaron su latín o reacomodaron su romance.”⁶⁶

⁶¹ En algunos casos, como señala McGaha al hablar del valor del *Pomea de Yúsuf*, es de lamentar que a la hora de hacer una valoración de los textos de la literatura islámica castellana prevalezcan más criterios ideológicos y los prejuicios, que los criterios propiamente literarios. "The few modern critics who have studied the *Hadith* [se refiere aquí al *Pomea de Yúsuf*] have tended to view it as having little, if any, literary merit. Some of their comments can surely be explained in terms of racial and religious prejudice; the very same qualities that in Berceo's work are praised as charming naïveté are criticized in the *Hadith* as crudeness and ignorance.", McGaha, *Coat of many cultures. The Story of Joseph in Spanish Literature 1200-1492*, p.234.

⁶² Lasarte López, J., *Poemas de Mohamad Rabadán. Canto de las lunas. Día del Juicio. Discurso de la Luz. Los Nombres de Dios*, Zaragoza, 1991.

⁶³ "En vista de que se trata, en gran parte, de una literatura de traducción, los calcos sintácticos del árabe pudieran atribuirse a la impericia de los traductores. Sin embargo, como opina Harvey (1964, 167), los ideales de otras épocas sobre técnicas de traducción apropiadas no corresponden necesariamente a las presentes. Conviene señalar también que la arabización sistemática de las lenguas vernáculas se consideraba como meta deseable por autores persas y otomanos de determinadas épocas.", Hegyi, O., "La lengua de la literatura aljamiado morisca", p.744.

⁶⁴ Ver punto 3.1 de este trabajo.

⁶⁵ Ver Wieggers, "Datation et localisation des codices espagnols écrits en caractères arabes (Aljamiado): Problèmes et perspectives p. 29.

⁶⁶ Alvar, M., *El ladino judeo-español calco*, Madrid, 2000, p. 37.

6.2. El valor de la *hiero-variedad* islámica del castellano.

La *hiero-variedad* islámica del castellano, no puede considerarse una versión degradada de la variedad mayoritaria y estándar del castellano. No se trata de una variedad producto de gentes con pocos o defectuosos conocimientos del castellano, se trata de una variedad nacida desde dentro del castellano con unas normas y criterios lingüísticos propios, producto, en su mayor parte, de su pertenencia y vinculación al *hiero-Sprachbund* islámico⁶⁷. Por este motivo no deben valorarse los textos islámicos castellanos a partir de las normas y criterios lingüísticos propios de la variedad estándar y mayoritaria de la lengua castellana, es decir, la *hiero-variedad* cristiana.

Faltan estudios que determinen cuáles son estas estructuras propias de la *hiero-variedad* islámica de la lengua castellana. Sería necesario establecer una gramática y una ortografía base del español islámico y juzgar y valorizar los textos que forman parte de esta literatura a partir de éstas. No tiene sentido juzgar el valor o corrección sintácticos, por ejemplo, de un texto islámico castellano a partir de las normas del castellano estándar, puesto que esta valoración tiene que realizarse en primer lugar desde las coordenadas lingüísticas propias de la *hiero-variedad* islámica del castellano.

⁶⁷ "Si consideramos los documentos escritos por los moriscos con una modalidad islámica de la lengua escrita, las normas lingüísticas que rigen en los textos de la cultura mayoritaria no serían aplicables. Rasgos que parecen incorrecciones desde el punto de vista del sentimiento lingüístico usual, no lo son si adoptamos la hipótesis de que se trata de una diferenciación lingüística producida por la acción de un superestrato cultural distinto.", Hegyi, O., "Una variante islámica del español: la literatura aljamiada", p. 648.

7 Conclusiones

Aljamiado es un término que en el ámbito científico sólo debería ser empleado para designar un procedimiento relativo al sistema de escritura empleado.

La literatura islámica española en lengua castellana debe estudiarse, para poder comprender su naturaleza y contenido desde el punto de vista de su pertenencia al *hierro-Sprachbund* islámico.

La *hierro-variedad* islámica del castellano se basa en un ideal lingüístico propio y no puede ser considerada como una versión degradada de la variedad estándar y mayoritaria.

Es necesario revisar y actualizar los catálogos de manuscritos existentes, establecer unos criterios precisos que determinen cuáles deben ser incluidos en el corpus de la literatura islámica de los musulmanes de los territorios cristianos (ora mudéjares ora moriscos) incluyendo también los manuscritos en lengua árabe que escribieron, copiaron o poseyeron, y que -como hemos visto- formaron una parte relevante de la cultura de estos musulmanes. Lo más conveniente sería crear un catálogo general que incluyera todos los manuscritos de este corpus.

El origen de la literatura islámica castellana puede retrasarse como mínimo hasta el siglo XIII, quedando así para esta literatura un marco cronológico que se extiende del siglo XIII hasta principios del siglo XVII.

La literatura islámica castellana debe ser revalorizada tanto en si misma, como por lo que hace a su pertenencia al corpus general de la literatura española.